

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 033

En Huépil, a 03 de Noviembre de dos mil diez y siete, siendo las 08.35 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Magaly Jara Hernández, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, don Francisco Dueñas Aguayo, Administrador Municipal, el Sr. Alexis Mardones Povea, Encargado de Proyectos del Departamento de Educación, don Edgard Sandoval Jara Director de Desarrollo Comunitario y don Fernando Rivas

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°009 de sesión extraordinaria del 29 de agosto de 2017
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación. Y acuerdo para aprobar solicitud de anticipo de subvención DAEM por concepto de Ley N°20.976 (Bonificación por retiro voluntario), respecto de los docentes Sr. Juan Agustín Olate Salazar y don Oscar Reinaldo Briones Godoy
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación Acta N°009 de sesión extraordinaria del 29 de agosto de 2017

El **Sr. Alcalde** somete a consideración el Acta N°009 y **Todos la aprueban**

2. Lectura de correspondencia

En seguida se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio N°1219 del 20 de octubre de 2017 al N°1267 del 31 de octubre de 2017.

3. Cuenta Sr. Alcalde

En seguida el **Sr. Alcalde** procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el viernes 20 de octubre al jueves 02 de noviembre de 2017

- ✓ Viernes 20 de octubre, participa en ceremonia de constitución de la Asociación de Emprendedores de la Comuna de Tucapel. Posteriormente sostiene una reunión con representantes del Club de Rodeo Porfirio Ahumada. Además ese día entrega certificado de subsidios de mejoramiento de vivienda en distintos barrios de la comuna.
- ✓ Sábado 21 de octubre, participa de una convivencia invitado por funcionarios municipales. Posteriormente estuvo presente en el bingo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para recaudar fondos para los regalos de navidad.
- ✓ Lunes 23 de octubre, participa en ceremonia de entrega de escrituras en población Los Castaños con la presencia de la Delgada Provincial del SERVIU. Más tarde se entrevista con la Directora Regional del SERVIU
- ✓ Martes 24 de octubre, sostiene una reunión con el jefe del Área Técnica del SERVIU Regional. En la tarde se reúne con don Luciano Parra del Gobierno Regional
- ✓ Miércoles 25 de octubre, sostiene una reunión en SERVIU con todos los proyectistas del área técnica y el Asesor de Planificación Urbana, por los proyectos de pavimentación participativa. En la tarde sostiene una reunión con Consejeros Regionales; asistió a una reunión del GORE donde pudo exponer sobre el proyecto del remozamiento de los cementerios de Trupán y Polcura; al respecto indica que tuvieron bastante suerte para ese proyecto porque el día lunes se obtiene el RS y el miércoles se estaba aprobando el financiamiento, lo que es una muy buena noticia para el pueblo de Polcura
- ✓ Jueves 26 de octubre, entrega subvención a la agrupación de personas de frutillas de Rastrojos; también sostuvo una reunión con el Club de Huasos Juan Rojas Soto para ver el programa del rodeo
- ✓ Sábado 28 de octubre, asiste al rodeo. Posteriormente sostiene una reunión con la Asociación de Taxistas de Huépil.

- ✓ Lunes 30 de octubre, entrega subvención a JUPACH. Además sostiene una reunión con Telefónica del Sur. También se reúne con dos agrupaciones evangélicas. Se reúne con representante de Buses Línea Azul. También se reúne con dirigentes de la Junta de Vecinos Las Palmas.
- ✓ Martes 31 de octubre, atiende audiencias en la localidad de Huépil. También hace visita en terreno a dos jardines infantiles y, por la noche, participa del Día Nacional de la Manipuladora de Alimentos a cuya actividad lo acompañó el concejal Héctor Córdova y el concejal Jorge Riquelme.
- ✓ Jueves 02 de noviembre, sostiene reunión de intermediación con empresas que están funcionando en la zona, del área productiva, de servicios, trabajos de temporada, además de la OMIL y el Delegado Provincial del SENCE para coordinar una feria laboral para el próximo miércoles. También sostiene una reunión con el Jefe de Área de INDAP Yungay para programar una audiencia con el Director Nacional que se solicitó para el día lunes. Ese mismo día recibe al Comité de Adelanto El Arenal. Posteriormente se reúne con personeros de COEXCA respecto del plantel porcino. Así mismo sostiene una reunión con representantes del Comité Valle del Sol de Huépil

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación. Y acuerdo para aprobar solicitud de anticipo de subvención DAEM por concepto de Ley N° 20.976 (Bonificación por retiro voluntario), respecto de los docentes Sr. Juan Agustín Olate Salazar y don Oscar Reinaldo Briones Godoy

A continuación hace uso de la palabra el concejal **don Gonzalo Mardones**, integrante de la comisión de Educación, quien procede a dar lectura al Acta N° 18 del 02 de Noviembre de 2017, en cuya sesión participa el presidente de la comisión don Héctor Córdova Sabbah, el Sr. Mardones como concejal integrante, don Rafael Muñoz Campos, Director (S) del Departamento Comunal de Educación y secretario técnico de esta comisión, y el Encargado de Proyectos DAEM, don Alexis Mardones Povea. El tema tratado fue: La solicitud de modificaciones presupuestarias presentada por Memo N.º 468 de fecha 31 de octubre de 2017, como se detalla a continuación:

I. Modificación Presupuestaria, según Ord. N° 468 del 31.10.2017.-

- a) Suplementación presupuestaria por ingresos adicionales percibidos por concepto de 3a y 4a Cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 y "Movámonos por la Educación Pública 2017", que suplementara las cuentas que a continuación se detallan:

Cuentas de Ingresos		AUMENTA
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	162.309.574.-
Total Ingresos que aumentan		\$ 162.309.574.-

Cuentas de Gastos		AUMENTA
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.730.714.-
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.364.906.-
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	48.728.201.-
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	46.582.700.-
215.22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000.-
215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS	400.000.-
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	16.475.917.-
215.29.05.999	MAQUINAS Y EQUIPOS -OTRAS	2.008.536.-
215.29.06.001	EQ. COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	18.018.600.-
Total Gastos que aumentan.....		\$ 162.309.574.-

- b) Solicita aprobar anticipo de Subvención Daem por concepto Ley N° 20.976, que establece una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la Educación; Juan Agustín Olate Salazar Rut: 6.013.701-3 Escuela Luis Martínez González, Huépil y Oscar Reinaldo Briones Godoy Rut: 6.456.507-9 Escuela Alejandro Pérez Urbano Trupán, por un monto total de \$ 44.164.504..

Al respecto señala que la comisión aprueba ambas propuestas y sugiere se presente ante el honorable Concejo en pleno.

El concejal acota que además se entregó un legajo de documentos con la información correspondiente a los temas analizado y expuestos en el Acta.

En seguida el **Sr. Alcalde** ofrece la palabra para consultas u observaciones y la concejala **Villalobos** indica que en la documentación aparece un error de tipeo respecto del año en la frase "transferencia primera cuota, septiembre de 2016" y abajo aparece como año 2017. Por su parte el concejal **Riquelme** acota que todo está claro pues se les remitió toda la documentación de respaldo.

Finalmente el **Sr. Alcalde** solicita acuerdo y **todos aprueban ambas propuestas.**

Antes de pasar al siguiente punto de la tabla el concejal **Henríquez** solicita acuerdo para incluir en tabla una modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario sobre la cual la comisión social ya sesionó. Al respecto el **Sr. Alcalde** indica que acoge la moción y solicita el acuerdo de los demás concejales quienes **aprueban.**

En seguida el **Sr. Henríquez**, procede a dar lectura al Acta de fecha 02 de noviembre de 2017 de la comisión social del concejo municipal en cuya sesión participa además el Director de Desarrollo Comunitario don Edgard Sandoval Jara, secretario técnico de dicha comisión. El tema tratado fue la modificación presupuestaria solicitada por Memo N°954 del 02 de noviembre de 2017 del Director de Desarrollo Comunitario, que comprende lo siguiente:

1.- Disminuir del Programa Subvenciones Organizaciones Sociales

Cuenta	Descripción	Monto
24.01.004	Transferencia a organizaciones sociales	\$500.000
Total		\$500.000

Aumentar a Apoyo a Organizaciones Sociales

Cuenta	Descripción	Monto
22.09.999	Otros arriendos	\$500.000
Total		\$500.000

2.- Disminuir Programa Talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
29.04	Mobiliario y otros	\$400.000
Total		\$400.000

Aumentar Programa Talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
21.04.004	Prestación servicios comunitarios	\$400.000
Total		\$400.000

3.- Disminuir Programa Talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
22.01.001	Alimentos	\$203.230
22.08.007	Pasajes y fletes	\$30.000
Total		\$233.230

Disminuir Programa Recreativo y Terapéutico para la tercera edad

Cuenta	Descripción	Monto
24.01.008	Premios y otros	\$500.000
22.04.004	Prestación servicios comunitarios	\$70.371
Total		\$570.371

Total \$ 803.361

Aumentar Programa Recreativo y Terapéutico para la tercera edad

Cuenta	Descripción	Monto
22.08.999	Otros servicios generales	\$803.361
Total		\$803.361

4.- Disminuir Programa Talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
24.01.008	Premios y otros	\$500.000

22.08.007	Pasajes y fletes	\$170.000
Total		\$670.000

Disminuir Programa Taller Sinfónico

Cuenta	Descripción	Monto
21.04.004	Prestación servicios comunitarios	\$100.000
Total		\$100.000

Disminuir Programa Campeonato Oficial de Fútbol

Cuenta	Descripción	Monto
22.01.001	Alimentos	\$500.000
22.08.007	Pasajes y fletes	\$230.000
Total		\$730.000

Total \$1.500.000

Crear Cuenta al Programa Apoyo Tenencia Responsable de animales

Cuenta	Descripción	Monto
21.04.004	Prestación servicios comunitarios	\$1.500.000
Total		\$1.500.000

Sobre esto se informa que lo disminuido corresponde a saldos de programas ya ejecutados y/o con financiamiento obligado hasta diciembre del presente año.

Finalmente indica que se tomó conocimiento de la modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Desarrollo Comunitario y se sugiere somerla a votación del H. Concejo Municipal en pleno.

En seguida el **Sr. Alcalde** ofrece la palabra para consultas y la **Sra. Tania** comenta que si bien le explicaron que el traspaso del millón y medio de pesos para apoyo al programa de tenencia responsable de mascotas dice relación con un convenio, sin embargo consulta qué es lo que contempla el ítem. El Sr. Sandoval acota al respecto que el compromiso municipal con respecto a este convenio es la contratación de un veterinario por el tiempo que corresponda según la meta fijada y que el convenio considera honorarios por alrededor de quinientos mil pesos más IVA por período de esterilizaciones, que en este caso son tres meses.

Finalmente el **Sr. Alcalde** solicita pronunciamiento y **todos aprueban la propuesta**

5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Henríquez:** Nada que exponer en esta ocasión
- b) **Sra. Magaly Jara:** Solicita la posibilidad de colocar una vez al mes o cada quince días un vehículo para el retiro de desechos de tipo electrónico desde los domicilios dado que la gente los empezó a dejar en la calle; acota que el tema fue propuesto en varias sesiones anteriores. Por otra parte solicita se planifique visitas domiciliarias para cuidados paliativos a un paciente terminal que fue dado de alta el día de ayer, él es de la localidad de Tucapel, los antecedentes los entregará al término de la sesión.
- c) **Sra. Tania:** Comenta que una vecina le hizo la consulta sobre cómo se puede postular a los programas de verano. Por otra parte consulta qué pasa con los dineros de la Beca de Movilización, si fueron depositados a los beneficiarios. Se le indica que el día de ayer se comenzó a emitir los cheques correspondientes. Finalmente indica que algunos vecinos de la Población Las Palmas están preocupados y además consultaban si se podía hacer una denuncia en contra de los jóvenes que dispararon postones a los vidrios de la sede social; si desde el municipio se podría dejar constancia en carabineros
- d) **Sr. Mardones:** Agradece por la gestión realizada en la instalación de bancas en el cementerio de Tucapel dado que se aumentó la cantidad respecto de lo que originalmente se había solicitado (de tres bancas, se instalan doce). De igual forma solicita que a futuro se pudiera agendar o retomar el tema de los árboles añosos que siguen siendo un peligro, si bien es cierto se intervino uno de los pinos que tenían ramas hacia el interior de las tumbas, esos árboles en un tiempo no muy lejano será necesario eliminarlos y cambiarlos por renuevos. Agrega que también está pendiente la posibilidad de un arranque eléctrico que se había solicitado por trabajos que se realizan en el recinto. Por otra parte indica que una vecina, la Sra. Rosa Oñate, le manifestó su preocupación porque en las noches la Avenida O'Higgins se transformó en una pista de alta velocidad, por camiones principalmente, lo que ciertamente es preocupante. También en el sector de Nuevo Amanecer existe un problema con la proliferación de garrapatas; por lo tanto solicita se planifique alguna acción concreta al respecto. Agrega que también asistió a una reunión con el Comité de El Tranque de Tucapel y manifiestan una gran preocupación porque hay lugares donde no escurre esa agua, como por ejemplo en la calle Lautaro, por lo

que todo lo que es regadío de huertos de los vecinos no es posible con ese recurso; al respecto solicita se pueda hacer una inspección al tema para ver forma se puede alimentar las acequias de esa calzada; lo mismo sucede en calle Igualdad donde queda bajo la cota de terreno al lado poniente, por lo tanto los riegos ahí ya no son tradición. Finalmente señala que agradece las invitaciones que le han hecho llegar, acota que ha asistido a varias pero que por razones de salud a otras no le ha sido posible asistir, hubo dos de educación más la de las manipuladoras pero las enfermedades se lo han impedido.

- e) **Sr. Riquelme:** Acota que el Alcalde mencionó que había conseguido recursos para hacer algunos trabajos en los cementerios de Trupán y Polcura, pero recuerda que estaba pendiente el tema de las autorizaciones del Servicio de Salud para el funcionamiento dentro del cementerio y solicita saber en qué etapa está en vista que tal vez forma parte de los requisitos para conseguir más recursos; acota que en ese tema el cementerio de Huépil presentaba situaciones pendientes. El Sr. Dueñas indica que tal vez el concejal se refiere a los terrenos que se adquirieron para el cementerio de Huépil y que no cuenta con autorización sanitaria, pero lo demás funciona normalmente. El concejal señala que sería bueno regularizar todo lo antes posible. Por otra parte el concejal sugiere se vea factibilidad de postular algún proyecto relacionado con un Museo para la comuna de Tucapel, donde se pueda mostrar la historia y cómo ha ido evolucionando cada localidad y como una forma de darle identidad a nuestra historia y la gente de la comuna; acota que al respecto se puede conseguir fotografías, maquinaria forestal o agrícola, vestimentas, muebles, entre otros y, que a través del Consejo de la Cultura se podría lograr financiamiento para poder construirlo. Finalmente indica que conversaron con él algunos vecinos de Los Castaños quienes señalan que hay un sitio dentro de la población, que está bajo el nivel de los demás y que producto de las lluvias se inunda, por lo tanto se podría aprovechar que cuando se construya algunas calles pueda rellenarse con material y en el futuro poder construir alguna cancha o juegos para el esparcimiento de los niños.

El **Sr. Alcalde** señala respecto de las inquietudes lo siguiente: Se va a preparar el operativo para el retiro de los elementos electrónicos. También le solicita a la Sra. Magaly Jara que envíe los datos del paciente para ver la ayuda social. En cuanto a la postulación a los programas de verano en el aspecto laboral se está trabajando en ello y que generalmente los que son para el cuidado de niños se hace a través de postulación abierta y debería publicarse los primeros quince días del mes de diciembre. En cuanto a la beca de movilización le agradece a los Sres. Concejales la aprobación de la modificación presupuestaria y agrega que los dineros se comenzaron a asignar el día de ayer; acota que las de noviembre se van a asignar en diciembre y la que se desfasa es la de diciembre que saldría durante la primera quincena de enero. Por otra parte indica que sostuvo una reunión con la Junta de Vecinos Las Palmas, con toda su directiva, en una reunión ampliada y, efectivamente uno de los temas eran los postonazos a los vidrios y, al respecto, les pidió información básica para poder apoyarlos, que ellos puedan identificar quienes son los autores, porque de lo contrario no se podría hacer la denuncia; agrega que en ese aspecto la presidenta dijo que primero quieren tener una conversación directamente con ellos y que si no cambiaban su actitud, lógicamente iban a entrar al tema de la denuncia. Respecto de los comentarios y agradecimientos por la instalación de bancas en el cementerio de Tucapel formuladas por el Sr. Mardones acota que el municipio le agradece a su vez que haya planteado en su momento esa inquietud porque permitió entregar un estándar mejorado a ese recinto; respecto de la parte eléctrica señala que también se va a llevar a cabo este año. En cuanto al tema de los árboles en ese cementerio y los problemas de tránsito a alta velocidad de los camiones en avenida O'Higgins, señala que se le enviará una carta a carabineros indicando la peligrosidad que ello reviste para la gente. En lo que respecta a lo planteado respecto de la población Nuevo Amanecer sobre la plaga de garrapatas indica que lo que se está haciendo por ejemplo en la Población Valle del Sol es que resulta difícil comprometerse con todos los vecinos porque se ha asistido a tres reuniones donde se les ha dicho que se debe hacer un trabajo en conjunto al respecto y de hecho van a presentar las unidades vecinales una cotización de lo que cuesta el líquido y, ellos tienen las máscaras, tienen una persona que puede fumigar; generalmente tienen bombas y la municipalidad les va a entregar una de las cosas más caras que es el líquido, por lo tanto le sugiere al concejal que los inste a contactarse con la municipalidad, para ello deben presentar una cotización. Acota que ayer estuvo en Valle del Sol y se llegó a ese acuerdo. En cuanto al tema de calle Lautaro se va a analizar, aunque aclara que le resulta difícil dar una opinión técnica en estos momentos. Respecto de lo planteado por el Concejal Riquelme, sobre el tema de los permisos, indica que en realidad todos los cementerios tienen permisos vigentes y lo que está pendiente seguramente es lo que se compró en Huépil, porque en ese tema el camino no es tan corto y de hecho el terreno debería comprarse con el informe favorable de uso de suelos, lo que no sucedió, se compró con uso de destino rural, cosa que es compleja porque el SAG tiene la facultad de decir NO al uso de suelos, y el otro tema es que tampoco se aprobó con un informe de factibilidad del Servicio de Salud. Acota que lógicamente ese camino hay que hacerlo rápido, pero tiene que advertir que no es fácil e inclusive se está indagando si hay algunos antecedentes para iniciarlo con mayores posibilidades. Por otra parte comenta que le parece muy bien la idea de construir un museo y se verá cómo poder canalizar esa idea a través de un proyecto. Agrega que también se va a ver el tema de Los Castaños como un posible lugar para esparcimiento. En otro aspecto indica que el municipio tuvo un record en postulaciones a proyectos de pavimentos participativos, habían dejado seis y los otros definitivamente el SERVIU había señalado que no tenía posibilidades de seguir corrigiéndolos. La mayoría de las comunas estaban presentando dos proyectos, e inclusive indicaron directamente el día lunes de esa semana que se entregó Los Castaños, que iban a priorizar para la revisión a las comunas que habían presentado menos proyectos, al respecto les dijo que eso era premiar la mediocridad muchas veces. Agrega que en una reunión con la Directora Regional del SERVIU se logra levantar y presentar seis proyectos más de pavimentos participativos. Acota

que lógicamente la postulación no garantiza que se adjudique todo, pero por lo menos se va acumulando antigüedad y hay un proyecto que por distintas consideraciones sobrepasaba lo que son las pavimentaciones participativas, de Trupán centro, que se va a priorizar para el FNDR y si no sale por esa vía se va a insistir con lo que es los pavimentos participativos; por lo tanto se tiene una muy buena cartera en posible inversión en materia de pavimentación participativa y a través del FNDR.

Siendo las 09.30 horas el **Sr. Alcalde** cierra la sesión en nombre de Dios

a) Solicitud de correspondencia

- **Sr. Henríquez:** Ord. (Alc.) N° 1222 del 23.10.2017; Oficio N° 1265 del 31.10.2017
- **Sra. Magaly Jara:**
- **Sra. Tania Villalobos:** Ord. N° 1241 del 23.10.2017; Oficio (DIDECO) N° 1262 del 30.10.2017; Oficio N° 1265 del 31.10.2017
- **Sr. Mardones:**
- **Sr. Riquelme:** Ord. (Alc.) N° 1222 del 23.10.2017

ACUERDOS SESIÓN 03 .11.17 - 033 ORDINARIA

168 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Ord. N° 468 del 31 de octubre del 2017 del Director (R) del Departamento de Educación, y según Acta N° 018 del 02 de noviembre de 2017 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

169 Se aprueba por unanimidad solicitar anticipo de subvención de \$44.164.504 por concepto Ley 20.976, que establece una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la educación: Juan Agustín Olate Salazar, docente de la Escuela Luis Martínez González de Huépil, y don Oscar Reinaldo Briones Godoy, docente de la Escuela Alejandro Pérez Urbano de Trupán. Y de acuerdo al Acta N° 018 del 02 de noviembre de 2017 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

170 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla acuerdo para modificaciones presupuestarias según Memo N° 954 del 02.11.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario

171 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N° 954 del 02.11.2017 del Director de Desarrollo Comunitario y según Acta de fecha 02 de noviembre de 2017 de la comisión social del concejo municipal